



**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL
DEL CANTÓN URDANETA**

Fundado el 4 de Julio de 1906
Acuerdo Ministerial N° 02223
RUC: 1260031290001

JEFATURA

Oficio N° 008-JACV-PJ-BCBMCU-2026
Catarama, 06 de marzo del 2026

Sr. Galo Burgos Cerezo
**Presidente de la Asamblea Local Ciudadana del
Cantón Urdaneta**
Ciudad.

Asunto: Contestación a solicitud de información (POA y Presupuesto Institucional 2025)

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo en nombre del Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta.

Hago referencia a su comunicación ingresada a esta institución mediante Oficio N° 001-ALPCU-2026 el 05 de marzo del 2026, mediante la cual, en ejercicio de sus facultades de participación y control social, solicitan de manera formal el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional correspondientes al ejercicio fiscal 2025 de nuestra entidad.

Al respecto, en estricto cumplimiento al derecho ciudadano de acceso a la información y transparencia de la gestión pública, consagrado en el artículo 16 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con los artículos 11 y 90 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), me permito remitir formalmente la documentación requerida:

1. **Plan Operativo Anual (POA) 2025** del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta, debidamente aprobado.
2. **Presupuesto Institucional 2025**, con el desglose de las partidas correspondientes a ingresos y gastos aprobados para el presente ejercicio fiscal.

El Cuerpo de Bomberos de Urdaneta reitera su compromiso con la transparencia en la gestión de los recursos públicos y queda a su entera disposición para cualquier aclaración o detalle técnico que la Asamblea Local Ciudadana requiera sobre la ejecución de los planes presentados.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima, quedo de ustedes.



06 MAR 2026

Galo Burgos C
Sr. Galo Burgos Cerezo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA



Janeth Caballero Valle
Subonc. (B) Janeth Caballero Valle

**PRIMER JEFE (E) DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DEL CANTON URDANETA**

